



## Diputados cuestionan prácticas negligentes de industria armamentista de EU en carta a Pelosi

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, transmitió a su homóloga de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, el beneplácito de los líderes parlamentarios en el Palacio de San Lázaro por la promulgación de la Ley de Comunidades Más Seguras como una acción audaz y estratégica frente a las “prácticas comerciales negligentes y laxas” de la industria armamentista en territorio norteamericano.

La referida ley obliga a verificar antecedentes de los menores de 21 años al momento de comprar armas de fuego. “Aunque este órgano de gobierno legislativo entiende que existen obstáculos legales para responsabilizar a la industria armamentista por sus prácticas comerciales negligentes y laxas, dada la existencia de la Ley de Protección al Comercio Lícito de Armas y las Enmiendas Tiahrt, sí creemos que acciones audaces y estratégicas como la aprobación de la Ley de Comunidades Más Seguras generarán un mercado más responsable y consciente”, señalaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

En el documento adjunto a la comunicación dirigida por Creel a Pelosi, los coordinadores de las siete fracciones de la Cámara de Diputados remarcaron que México “sufre profundamente por la violencia, particularmente con el armamento que ingresa de manera ilícita al país”. De acuerdo con la encuesta “Small Arms Survey”, señalaron, se estima que en México hay al menos 13 millones de piezas de armamento no registradas, lo cual lo coloca como el quinto país con más armas no registradas en manos de civiles, solo detrás de Estados Unidos de América, India, China y Pakistán.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-cuestionan-practicas-negligentes-industria-armamentista>